

Un año después de haber cerrado la investigación, la Fiscalía desarchivó el caso contra Martha Mancera por supuestos beneficios a 'Pacho Malo'.

Esta semana empieza en Cartagena la Cumbre del Gran Caribe de la Asociación de Estados del Caribe, donde se abordará la integración regional.

Primer plano

DOMINGO

EL TIEMPO • 25 DE MAYO DE 2025

@ElTiempo

Ecopetrol pagará 5'875.000 dólares para medir impacto en EE. UU. de casos contra Roa

Firma externa indaga efectos ante autoridades y Bolsa de Nueva York de expediente en el CNE, compra de apartamento. Urrá y otros temas. Roa ha insistido en su transparencia. Costo del contrato se quintuplicó.

UNIDAD INVESTIGATIVA

U.INVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM | @UninvestigativaET

En el emblemático edificio del periódico *The New York Times* y en la One City Center, 850 Tenth Street, en Washington, están las oficinas principales de una firma de abogados que tiene en su poder información reservada sobre Ecopetrol, incluidos chats y correos de sus altos ejecutivos.

EL TIEMPO investigó y estableció en primera que, en efecto, expertos forenses de la firma Covington & Burling LLP —que se vende como experta en casos de cuello blanco, antimonopolio y temas corporativos—, llegaron en enero pasado a las instalaciones de la petrolera estatal en Bogotá.

A lo largo de varios días realizaron al menos 35 entrevistas con altos directivos, y se llevaron pantallas de conversaciones por celular, documentos y un paquete nutrido de correos electrónicos.

'Operación Casita'

Nadie habla oficialmente del tema, pero este diario investigó y estableció que Covington & Burling fue contratada por orden de la junta directiva de Ecopetrol para indagar un tema sensible y reservado que inicialmente bautizaron 'Operación Casita'.

El objeto oficial del contrato, al que EL TIEMPO tuvo acceso de manera exclusiva, es de la "prestación de servicios de asesoría a la Junta Directiva de Ecopetrol S.A. en relación con su revisión de ciertas políticas y procesos y discusiones con autoridades estadounidenses".

Pero en un memorando reservado, en el que se anuncia que el monto del contrato saltó de 875.000 dólares a 5'875.000 dólares, se revela el trasfondo del contrato que se rige por



Gonzalo Hernández, Álvaro Torres, Ángela María Robledo, Ricardo Roa, Guillermo García Realpe, Mónica de Greiff, Edwin Palma y Tania Roa. Varios de los miembros de esta junta aprobaron el contrato con Covington & Burling, foto: ECOPEL.

cláusulas de confidencialidad: las indagaciones a Ricardo Roa, cabeza de Ecopetrol, algunos de sus negocios y relaciones.

"La presente solicitud obedece a que en el mes de junio de 2024, el Comité de Auditoría y Riesgos de Junta Directiva (CAJD) solicitó la creación de una Comisión Especial de Junta Directiva para adelantar la contratación de una firma estadounidense con el objetivo de realizar un estudio independiente dirigido a revisar los procesos realizados por la Junta Directiva y adoptados por Ecopetrol S.A., en relación con la vinculación del actual presidente de la compañía y otros asuntos solicitados por la Junta Directiva", se lee en el memorando, fechado el 26 de diciembre de 2024 y firmado por Alberto Vergara, director corporativo de cumplimiento

de la estatal Ecopetrol.

EL TIEMPO estableció que se han trazado al menos 5 líneas de trabajo, algunas de las cuales han sido bautizadas con nombres como 'Bengala', 'Venice' y 'Mist' (ver nota abajo).

Además, que el visto bueno para contratar a los estadounidenses se dio en medio de una reunión de junta a la que no asistió Roa.

¿Quién lo aprobó?

Esta data del 26 de julio de 2024 y en el acta respectiva se lee que la junta instruyó a Ecopetrol para la celebración del acuerdo y delegó a Alberto Vergara la supervisión de su cumplimiento.

"La Junta Directiva de Ecopetrol S.A. ha solicitado a Covington que evalúe el posible interés de la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC) en las acusaciones en Colombia contra Ri-

cardo Roa Barragán, actual presidente de Ecopetrol S.A.", se lee en uno de los apartes del acta a la que este diario también accedió.

Para ese momento, el director rector de Ecopetrol estaba conformado por Gonzalo Hernández, Álvaro Torres, Ángela María Robledo, Guillermo García Realpe, Edwin Palma, Mónica de Greiff, Tatiana Roa, Juan José Echavarría y Luis Alberto Zuleta, algunos de los cuales ya fueron reemplazados o renunciaron.

Lo que a algunos les ha llamado la atención es que Ecopetrol haya seguido adelante con las indagaciones a pesar de las explicaciones que de manera privada y pública ha dado Roa sobre cada uno de los capítulos en los que se le ha mencionado.

En efecto, la cabeza de Ecopetrol ha sido enfática en desvirtuar cualquier de-

claro Roa Barragán, actual presidente de Ecopetrol S.A.", se lee en uno de los apartes del acta a la que este diario también accedió.

Para ese momento, el director rector de Ecopetrol estaba conformado por Gonzalo Hernández, Álvaro Torres, Ángela María Robledo, Guillermo García Realpe, Edwin Palma, Mónica de Greiff, Tatiana Roa, Juan José Echavarría y Luis Alberto Zuleta, algunos de los cuales ya fueron reemplazados o renunciaron.

Lo que a algunos les ha llamado la atención es que Ecopetrol haya seguido adelante con las indagaciones a pesar de las explicaciones que de manera privada y pública ha dado Roa sobre cada uno de los capítulos en los que se le ha mencionado.

En efecto, la cabeza de Ecopetrol ha sido enfática en desvirtuar cualquier de-

tráfico de influencias u otra conducta irregular en los temas personales, corporativos y de la campaña Petro. Y ha alegado que las indagaciones en su contra siguen siendo preliminares.

"A pesar de esas explicaciones y del respaldo del Gobierno, hay inquietud y nerviosismo por la percepción en Estados Unidos sobre el tema Roa y a eso se une las cifras en rojo que viene registrando de manera sostenida la empresa", explicaron desde la propia Ecopetrol ejecutivos que conocen el tema.

Y agregaron que contratar a una firma de abogados estadounidense fue el segundo paso que se dio después del informe de la empresa Control Risks en el que se advirtió sobre los riesgos reputacionales para el Grupo Ecopetrol por los señalamientos e investigaciones en torno a Roa.

De hecho, en el memorando se señala que al ser Ecopetrol S.A. una sociedad por acciones, que cotiza, entre otras, en la Bolsa de Nueva York, debe acatar parámetros internacionales de cumplimiento, normas anticorrupción y específicamente la ley Foreign Corrupt Practices Act (FCPA), así como el régimen de sanciones económicas de Estados Unidos, la Ofac, el Departamento de Justicia y la Comisión de Bolsa y Valores (SEC).

Termomichal y Iacono

En ese mismo memorando se habla de indagar un posible conflicto de intereses por parte de Roa Barragán, tras la investigación de EL TIEMPO sobre la adquisición de un lujoso apartamento en Bogotá, poco antes de asumir el cargo.

Este diario probó que el apartamento está ligado a una firma afinada en un paraiso fiscal, de propiedad del petrolero Serafín Iacono, otrora cabeza de Pacific Rubiales al que Roa dijo no conocer en ese momento.

No obstante, fuentes enteradas señalaron que, en la visita de enero, Covington & Burling preguntó por el tema y el posible nexo con el interés, por parte de una filial de Ecopetrol, de comprar el llamado Bloque Sinú 9, en Córdoba, presuntamente vinculado a Iacono.

Sinú 9 es el mismo que, en su momento, sobrevolaron en un avión privado Gustavo Bolívar y la entonces mi-

PIELA LA PÁGINA 4

Bengala, Venice y Mist, estas son las líneas de trabajo que se acordaron con los abogados

EN UN CORREO INTERNO QUE SE COMPARTIÓ CON ALGUNOS MIEMBROS DE JUNTA SE HABLA DE LOS ÍTEMES QUE INCLUYE EL MILLONARIO CONTRATO CON COVINGTON & BURLING.

Inicialmente la labor de la firma estadounidense Covington & Burling con Ecopetrol, para establecer el impacto en Estados Unidos de las indagaciones en torno a Ricardo Roa, era por 5 meses. Pero EL TIEMPO estableció que se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2025.

Fuentes de la compañía confirmaron que la llamada dirección corporativa de cumplimiento ya ha sostenido sesiones de trabajo con Covington & Burling para ejecutar la instrucción de la junta y gestionar los posibles riesgos de cumplimen-

to. Al respecto, en una reunión adelantada a finales de noviembre de 2024, se acordaron las líneas de trabajo y se les bautizaron con nombres particulares.

Bajo el nombre de 'Proyecto Mist' se le asignó a la firma estadounidense el caso de la compra del apartamento en Bogotá por parte de Roa que reveló el periódico EL TIEMPO el 15 de diciembre de 2023.

En la casilla correspondiente solo se lee que se lo adquirió a "empresa presuntamente vinculada con Serafín Iacono y potencial beneficio indebido en re-

1.800

MILLONES DE PESOS

pagó Ricardo Roa por un apartamento de cerca de 300 metros cuadrados, incluidos tres terrazas, balcones, cuatro habitaciones con vestier, baños privados y seis garajes.

lación con la adquisición del Bloque Sinú 9". Y se sugiere entrevistar a exfuncionarios que conocieron el tema.

Venice, la segunda

Y bajo el nombre 'Proyecto Venice', se le asignó a la misma firma el tema sobre el presunto pago, por parte del empresario William Vélez, de la renovación del apartamento de Ricardo Roa y presunto beneficio indebido en la adquisición de las plantas de generación de energía Termomichal 1 y II, negocio revelado por EL TIEMPO.

Y la tercera línea de trabajo se llama 'Proyecto Bengala' y se describe como "la posible retaliación contra exfuncionario de la filial Ceni en relación con denuncia presentada".

Sobre ese caso no hay mayores datos. Pero ahora se cree que se va a anexar el tema de Hocol en el que su presidente, Luis Enrique Rojas, salió en medio de señalamientos de filtraciones sobre presuntas irregularidades de contratos que había

encontrado firmados. A él, a su vez, lo señalaron de ocultar investigaciones en su contra.

Los temas internos

También se trazaron dos líneas de trabajo que, por ahora, están a cargo de la petrolera en Colombia.

"Presunta injerencia del Sr. Julián Calcedo Cano en la contratación de personal en el Grupo Ecopetrol", es uno de estos, claramente relacionado con la pareja del presidente de la petrolera. Y el último ítem es el "presunto direccionamiento de contratos en Ceni, la poderosa filial de Ecopetrol".

"Estamos avanzando en las tareas a cargo de Covington y quedamos muy atentos de los avances en la aprobación del presupuesto para poder llevar a cabo las entrevistas y recolección de información antes de que finalice el año", se lee en un correo. Pero nadie sabe aún cuáles han sido los avances.

@UninvestigativaET

Ecopetrol pagará...

VENE DE LA PÁGINA 2

ministra de Minas Irene Vélez, hoy cabeza de la Agencia Nacional de Lincencias Ambientales (Anla).

El padre de Vélez, Hildebrando Vélez, es ahora parte de la Junta de Ecopetrol.

Todo parece indicar que los nuevos miembros de ese poderoso cuerpo colegiado desconocen el llamado 'Proyecto Casita' y sus derivaciones.

Una de estas es otro millonario negocio que EL TIEMPO también destapó. En efecto, hay evidencia de que Covington & Burling incluyó en su análisis los millonarios y recientes desembolsos que hizo la petrolera estatal por las plantas Termomichal y II que alimentan de energía al campo Rubiales, en Meta, y que opera una compañía en la que figura el recién fallecido empresario paísa William Vélez Sierra.

Este fue jefe de Roa en otras de sus empresas asentada en Honduras y empleó a su pareja, Julián Caicedo, en Termomichal, un proyecto que Vélez negoció con Rubiales, la misma de Iacono.

En su momento, en Ecopetrol informaron que por ese doble nexo, Roa declaró un impedimento para intervenir en el millonario negocio de las Termomichal que si bien adquirieron, siguen siendo operadas por la firma del empresario paísa.

Y Vélez salió a negar que él hubiera pagado la remodelación del apartamento a Roa Barragán, como se denunció en medios.

No obstante, en documentos internos de la petrolera -a los que ha tenido acceso Covington & Burling- se advierte: "William Vélez es el beneficiario real de la empresa Genser Power, accionista con el 51 por ciento de Termomichal y por fuentes abiertas se identifica que es accionista de la empresa de Energía de Honduras".

CNE y Urrá

Otro tema que se evalúa, y que -al igual que el del apartamento- se heredó del informe de Control Risks, es el de la investigación contra Ricardo Roa por su rol en la campaña Petro Presidente 2022-2026 de la que fue su gerente.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) está a punto de cerrar la etapa de investigación para entrar a tomar decisiones de fondo sobre la presunta violación de toques

electorales -en una suma superior a los 5.300 millones de pesos-, conducta que desde 2016 tiene consecuencias penales.

De hecho, la Fiscalía también avanza en una indagación sobre la presunta financiación de la campaña con fuentes ilegales.

Al respecto, en una reciente junta directiva, Roa habló de los rumores sobre su relevo en la presidencia de Ecopetrol y el hecho de que debe definir con sus abogados los alegatos finales de su defensa ante el CNE.

En documentos, a los que EL TIEMPO tuvo acceso, también se han evaluado los efectos de la relación de Roa con contratistas de la Hidroeléctrica Urrá; negocios de su pareja, Julián Caicedo Cano. Pero en el tema de Caicedo hay un agregado clave que se busca despejar: "Su supuesta injerencia en varios nombramientos clave dentro del llamado Grupo Ecopetrol" que él ha negado de manera categórica.

El capítulo de Urrá -denunciado ante la Fiscalía por el entonces ministro de Hacienda Ricardo Bonilla- también aparece mencionada en un trámite de debida diligencia que la propia Ecopetrol adelantó, en donde se mencionó a Marisol Segura (una de las dueñas de empresas que recibió jugosos contratos en Urrá) y su relación cercana tanto con Roa como con Caicedo.

Otra línea de indagación está relacionada con contratos en Cenit, la poderosa filial de Ecopetrol.

Contactos con la SEC

Por el hermetismo con el que se maneja el tema, nadie sabe en qué punto va el trabajo de Covington & Burling. Pero EL TIEMPO estableció que cuando se contempló contratar para esta misión a la reconocida firma Miller & Chevalier, estos señalaron a hacer los primeros contactos con un alto funcionario de la SEC al que se le expulsaron algunos temas, como el de la compra del apartamento.

De hecho, antes de que se le informara a Miller & Chevalier que iban a contratar a Covington & Burling, alcanzaron a enviar un informe de su reunión con la SEC.

Lo poco que se sabe del tema es que el 26 de febrero de 2024 se contactó por correo electrónico a Charles Cain, jefe de la Unidad de Prácticas Corruptas en el Ex-



Ricardo Roa, jefe de Ecopetrol, fue gerente de la campaña Petro Presidente 2022-2026. La indagación del CNE es uno de los temas evaluados. FOTO: CAMPAÑA PETRO

tranjero de la SEC, y se acordó una llamada para el 1.º de marzo de 2024.

Ese día, en una comunicación de no más de 25 minutos con Cain se trataron varios temas, entre otros, lo que denominaron "novedades" sobre el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, y como venían siendo cubiertos por medios de comunicación locales en Colombia y eran objeto de debate en el campo político.

El interés de Cain se concentró en el hecho de que Ecopetrol está entre las 40 empresas de petróleo y gas mundialmente la tercera en América Latina, con numerosas filiales y presencia en Estados Unidos.

Además, recordaron que Ecopetrol había colaborado ya de manera activa con la SEC en casos como los sobre contratos en la refinería de Carganera (Reficar) y en el llamado caso Petrolingier.

Y además de la trayectoria y palmarés de Roa, se habló de su estrecho nexo con el presidente Gustavo Petro, a quien le gerenció la campaña a la Presidencia.

Y se puso sobre el tapete el tema de las investigaciones -e incluso las afirmaciones de ese momento que Nicolás Petro (hijo del mandatario) le dio a la Fiscalía sobre algunos pocos claros en los aportes a campaña, y su posterior retractación.

Además, se habló de la compra del apartamento. "El mensaje fue que la jun-

VOCEROS OFICIALES

Ecopetrol S.A.



"La información contractual con este consultor es puntualmente confidencial, reservada y clasificada y no debe ser revelada conforme con la ley colombiana y de EE. UU."

la, la nueva firma de abogados hizo saber que considera que es improbable que la SEC inicie una investigación formal contra Ecopetrol por posibles infracciones a las disposiciones antisoborno de la FCPA.

¿Posible indagación?

Sin embargo, no descartaron que se pueda interesar en investigar "los conflictos de intereses de Ecopetrol, sus políticas y controles de adjudicación de contratos, la exactitud de la documentación y si son compatibles con la obligación del emisor de mantener libros y registros precisos y controles contables adecuados".

Para ahondar en esa posibilidad, además de la visita de enero para obtener información relevante, se ha pedido que al menos una veintena de funcionarios de alto nivel estén a disposición del personal de Covington & Burling para lo que sea necesario. En este sentido, a algunos les ha llegado una comunicación bajo el título 'retención documental física y electrónica'.

"En atención a las verificaciones que adelanta de manera independiente el asesor externo de la Junta Directiva Covington & Burling LLP, en relación con los asuntos derivados del informe Control Risks y con las alegaciones realizadas en medios de comunicación y fuentes abiertas de información, es necesario conservar íntegramente la documentación física y electrónica de las personas citadas a continuación con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones señaladas en la normativa legal, laboral, contractual y de orden interno", se lee en una circular.

Y se advierte que no se pueda alterar, borrar o destruir cualquier tipo de información relacionada con los asuntos mencionados.

¿Qué avances han tenido los abogados? ¿Por qué se aumentó el valor del contrato? ¿Qué información se ha entregado sobre Ecopetrol y sobre su presidente?

Estas fueron algunas de las preguntas que este diario le elevó de manera oficial a Ecopetrol.

'Es tema confidencial'

Pero tras señalar que desde la oficina de cumplimiento advirtieron que se trata de un tema confidencial y reservado, se negaron a entregar datos. De hecho, aseguraron que si bien respetan la libertad de prensa, "el medio no debe coonestar las formas ilegales de obtención de información confidencial de Ecopetrol".

"La Junta Directiva de Ecopetrol tiene como consultor especializado a la firma Covington & Burling (sic) conforme con las exigencias de revelación de información contable y financiera bajo la Ley SOX y ante autoridades en Estados Unidos como la SEC, PCAOB, entre otras. Esta práctica ha sido usual desde 2008 y no es la primera vez que la Junta cuenta con servicios técnicos especializados. En años anteriores se ha contactado con otras firmas de igual prestigio", explicaron.

Y agregaron: "La información contractual con este consultor se expresa y puntualmente confidencial, reservada y clasificada y no debe ser revelada conforme con la ley colombiana y de Estados Unidos. La revelación de información sin la autorización legal respectiva acarreará sanciones e indemnizaciones económicas en el plano nacional e internacional por parte del consultor afectado".

Y advirtieron: "Ecopetrol respeta la libertad de prensa e información, pero el medio no debe coonestar las formas ilegales de obtención de información confidencial de Ecopetrol en su condición de comerciante máxime si no cuenta con la debida, previa y formal autorización para ser divulgada. De hacerlo, podrá ser objeto de acciones de responsabilidad del caso".

A pesar del hermetismo y advertencias, se espera que los nuevos miembros de junta puedan acceder a la información sobre el millonario contrato y el país conozca los resultados de esa inversión y las razones por las cuales su precio se elevó. Además, por qué todos los temas a tratar partieron de investigaciones periodísticas y de la denuncia de un ministro y no de los controles internos de Ecopetrol.

No te pierdas tus NOVELAS FAVORITAS en dITU
por Caracol

LA VENGANZA DE ANALLA 2
#AnallaEnDITU

TIRODEGRACIA
#TirodeGraciaEnDITU

LA SELECCIÓN
El juego de la vida
#LaSelecciónEnDITU

DISFRÚTALO EN NUESTRO CATALOGO

DESCÁRGALA YA!

Google Play

App Store

Smart TV

ESCANEA AQUÍ

Rosario M'SI EL TIEMPO TEATRO

Sister Act EL MUSICAL

¡YA ESTÁ EN BOGOTÁ EL GRAN ÉXITO DE BROADWAY!

UN MUSICAL FABULOSO QUE TE HARÁ REÍR A CARCAJADAS

en el TEATRO COLSUBSIDIO

ALAN MENKEN GLENN SLATER
CHERI STEINKELLNER & BILL STEINKELLNER
DOUGLAS CARTER BEANE

¡ASEGURA TUS BOLETAS!

Tuboleta